



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Osorno, 27 de Diciembre de 2010

**MAT : ASUME SUBROGANCIA COMO JUEZ DEL PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE OSORNO.
Sr. JORGE HIGUERA PULGAR**

DECRETO EXENTO N° 5785/2010

VISTOS:

El Decreto Exento N° 5739 del 22/12/2010 que autoriza Permiso Administrativo al Juez Titular del Primer Juzgado de Policía Local de Osorno, por los días 27 y 28 de Diciembre de 2010;

El Reglamento N° 156 de fecha 12/05/2010 de Organización Interna de la Ilustre Municipalidad de Osorno;

Decreto Exento Nro 390 del 25/01/2010 que delega atribuciones, funciones y competencias concernientes a la administración del personal de la I. Municipalidad de Osorno, el Jefe del Depto. Recursos Humanos o a quien lo Subroge legalmente

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

ASUME SUBROGANCIA COMO JUEZ DEL PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL, el funcionario municipal Sr. **JORGE HIGUERA PULGAR**, Profesional, Grado 6 de E.M.R. Rut N° 11.924.116-2, por los días 27 y 28 de Diciembre de 2010 en consideración al Permiso Administrativo autorizado al Juez Titular.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

**YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS**

MIGO/YUR/nmrr

- ✓ Interesado
- ✓ 1er Juzgado Policía Local
- ✓ Archivo Recursos Humanos